

CORRECCIÓN DE ERROR DETECTADO EN LA CARÁTULA DEL PLIEGO DE CONDICIONES ADMINISTRATIVAS EN EL EXPEDIENTE

(B-130) 54 BOEA, EU 307.05, AIXE ONA, OTXARKOAGA, BILBO PROMOTIOAN AHOLKULARITZA EMATEKO ETA XEHETASUN-AZTERKETAREN ETA OINARRIZKO PROIEKTUAREN IDAZKETA EGITEKO KONTRATUA ESLEITZEKO LIZITAZIOA

LICITACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA Y REDACCIÓN DEL ESTUDIO DE DETALLE Y PROYECTO BÁSICO DE (B-130) 54 VPOA, U.E. 307.05, AIXE ONA, OTXARKOAGA, BILBAO

CON-2021-SE-0052

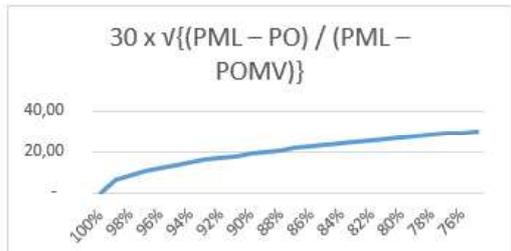
En Vitoria- Gasteiz, a 19 de febrero de 2021

- Se ha detectado el siguiente error de transcripción en el criterio nº 1. Precio, del apartado 17.- Criterios de adjudicación de la Carátula del Plego de condiciones administrativas:

Donde dice:

Evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas:

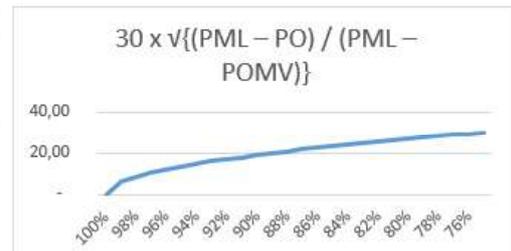
Número	Criterio	Descripción del criterio y Fórmula distribución de puntos	Ponderación
1	Precio	<p>Se valora con la máxima puntuación (45 puntos) la oferta económica más baja y con 0 puntos la oferta que se ajuste al presupuesto máximo de licitación. Las ofertas intermedias se valorarán mediante la aplicación de la siguiente fórmula:</p> $\text{Puntuación} = 30 \times \sqrt{\frac{\text{PML} - \text{PO}}{\text{PML} - \text{POMV}}}$ <p>Donde, $\sqrt{()}$ = raíz cuadrada de () PML: precio máximo de licitación PO: precio ofertado POMV: precio de la oferta más ventajosa</p>	30 puntos



Debe decir:

Evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas:

Número	Criterio	Descripción del criterio y Fórmula distribución de puntos	Ponderación
1	Precio	<p>Se valora con la máxima puntuación (30 puntos) la oferta económica más baja y con 0 puntos la oferta que se ajuste al presupuesto máximo de licitación. Las ofertas intermedias se valorarán mediante la aplicación de la siguiente fórmula:</p> $\text{Puntuación} = 30 \times \sqrt{\frac{\text{PML} - \text{PO}}{\text{PML} - \text{POMV}}}$ <p>Donde, $\sqrt{()}$ = raíz cuadrada de () PML: precio máximo de licitación PO: precio ofertado POMV: precio de la oferta más ventajosa</p>	30 puntos



- Se incorpora nueva carátula con la corrección indicada al Perfil del Contratante de VISESA y Gobierno Vasco.

Lo que se comunica a los posibles interesados en el expediente.

2021.02.19

09:00:31

'00'01+

Raquel Arana Garay
 Secretaria de la mesa de contratación

